

Segundo.—Incluir, con carácter definitivo, en los grupos «A» y «B» de la Escala de Servicios Técnicos, con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales por haber superado las pruebas correspondientes, al personal que a continuación se relaciona:

Grupo «A», Médicos

Baquerizo Friend, Rafael.
Tomás Segarra, Juan José.
Hoyos Matías, Abelardo.
Fernández Insua, José Antonio.
Combalia Aley, José María.
Martín Pascual, Enrique.
Eiroa García-Cavajal, Juan Aurelio.
Cano Seijo, Juan José.
Marta Franco, Clemente.

Grupo «A», Psicotécnicos

Nombela Gómez, José Luis.
Fajardo Caldera, Guadalupe.
Ros Mar, Mercedes.
Plata Villamuelas, Ernesto de la.
Roncero Corbacho, Fernando.

Grupo «B», A. T. S.

Abad Babier, Pilar.
Blasco Aules, Margarita.
Fortún Martín, Antonio.
Sanjuan Gómez, Víctor.
Montero Boedo, María Isabel.
Díez Tejedor, Ramón.
Peiro Ivars, Pedro.

Tercero.—Ordenar a la Delegación General del Servicio de Universidades Laborales que proceda a extender los nombramientos que prevé el vigente Estatuto, en su artículo 19, para su entrega a los interesados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

17062 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes a la oposición de los grupos «A», «B» y «C», Maestros de Taller, de la Escala Docente de Universidades Laborales.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo para formular reclamaciones frente a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas de los grupos «A», «B» y «C», Maestros de Taller, de la Escala docente de Universidades Laborales, que se hizo pública por Resolución de esta Dirección General de 14 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 84, de fecha 7 de abril).

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de referencia con las modificaciones siguientes:

Primera.—Rectificar la asignatura a que concurre Porfirio Lou Gimeno «Física y Química», figuraba «Matemáticas», del grupo «A».

Segunda.—Incluir a los opositores siguientes:

Aguilar Corredera, Mariano (grupo «C», «M. Laboratorio»);
Alba Benayas, María Dolores (grupo «C», «Prácticas Administrativas»);
Amo Rodríguez, Alicia del (grupo «C», «M. Laboratorio»);
Benavides Requena, Alberto (grupo «B», Profesor de Educación General Básica);
Blasco Orrantía, Nerea (grupo «C», «Prácticas Administrativas»);
Bonafé García, Severino (grupo «C», «Electrónica»);
Camacho Ferré, Francisco (grupo «C», «Prácticas Agrícolas»);
Castro Eiro, Alejandro (grupo «C», «Electrónica»);
Elorza Viguri, Fernando (grupo «C», «M. Laboratorio»);
Espelostin Rubira, Angel (grupo «C», «M. Laboratorio»);
Espín Gutiérrez, Angela (grupo «A», «Geografía e Historia»);
Estrella Muñoz, Juan (grupo «C», «Metal»);
Fita Cristofol, Agustín (grupo «A», «Matemáticas»);
Fita Cristofol, Onofre (grupo «A», «Matemáticas»);
Gallego Huéscar, Fernando (grupo «C», «M. Laboratorio»);
Gil Pregigueiro, José Antonio (grupo «C», «Automoción»);

Gómez Fiallo, Enrique (grupo «C», «Automoción»);
González Velayos, Virgilio (Grupo «C», «Electricidad»);
Guardia Navarro, Miguel Eugenio de la (grupo «B», «Formación Administrativa»);
Hernández Crespo, Sergio (grupo «C», «Metal»);
Herrero Carro, María Cristina (grupo «A», «Ciencias Naturales»);
Hortelano Moya, Francisco José (grupo «C», «Electrónica»);
Marín Perdigueiro, Luis Miguel (grupo «C», «M. Laboratorio»);
Martínez Sainz, Begoña (grupo «C», «M. Laboratorio»);
Morochó Martín, José (grupo «C», «Electrónica»);
Mozo Santos, Víctor (grupo «A», «Física y Química»);
Nuez Martín, Ana Rosa (grupo «C», «Prácticas Administrativas»);
Núñez Díaz, Soledad (grupo «A», «Ciencias Naturales»);
Núñez Fraga, Jorge (grupo «A», «Ciencias Naturales»);
Orte Caballero, Angel (grupo «C», «Electrónica»);
Picón Barrera, Fernando (grupo «A», «Geografía e Historia»);
Pino Cuevas, Ricardo del (grupo «C», «Prácticas Administrativas»);
Ramos Mencía, Ana María (grupo «C», «Prácticas Administrativas»);
Rojo González, José (grupo «C», «Automoción»);
Rosa Pérez, Mónica de la (grupo «C», «Prácticas Administrativas»);
Sánchez Calvo, Luciano (grupo «C», «Electrónica»);
Sánchez Guzmán, Enrique (Grupo «C», «Automoción»);
Sancho Sora, Natividad (grupo «A», «Inglés»);
Sanmartín Cobas, Ernesto (grupo «C», «Electrónica»);
Soler Peris, José (grupo «C», «Electrónica»);
Teruel Martínez, Pedro (grupo «C», «Prácticas Agrícolas»);
Vázquez Zegri, Margarita (grupo «A», «Geografía e Historia»);
Viciana Aráez, Elisa María del Mar (grupo «C», «Prácticas Agrícolas»);

Tercera.—Excluir de la oposición a los aspirantes que se relacionan, por los motivos siguientes:

Fernández Barahona, Agaito; por no reunir los requisitos exigidos en el apartado 4 de la convocatoria.

Ortega García, Antonio; por no reunir los requisitos exigidos en el apartado 2.1 de la convocatoria.

Salvatierra Caballero, Manuel; por no reunir los requisitos exigidos en el apartado 4 de la convocatoria.

Cuarta.—Frente a la presente resolución cabe interponer ante esta Dirección General recurso de reposición.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

17063 *ORDEN de 21 de mayo de 1979 por la que se acepta la renuncia de don Jaime García Añoveros, Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Oviedo y Salamanca.*

En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Jaime García Añoveros, Presidente del Tribunal por Orden ministerial de 2 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Oviedo y Salamanca,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el excelentísimo señor don Antonio Polo Díez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.